CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
31 AGO. 2023
RECIBIDO
FIRMA: Hora: 9:05

Moción de Orden del Día N° 764/

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario PODEMOS PERU, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

CONSIDERANDO:

Que, el Distrito de Vichayal, es uno de los siete distritos que conforman la provincia de Paita, en el departamento de Piura, fue creado mediante la Ley N° 316 del 28 de agosto de 1920, celebrando este año 2023 su centésimo Tercer Aniversario de fundación política.

Que, Vichayal se destaca por sus encantadores atractivos turísticos, tales como los manglares y molinos de viento, paisajes naturales que son valorados por locales y visitantes por igual.

Que, allá por el año 1870, un grupo de labriegos y comerciantes provenientes de Colán, transitaban por estos lugares llevando sus mercaderías hacia Talara, cruzando el "RIO CHIRA" y se asentaron a sus orillas, mismos trocheros "rozaron" y cultivaron las primeras chacras, ellos venían de la comunidad campesina de "San Lucas de Colán". Así lo hacían, hasta que allá por los años 1881, Don Salvador Lavalle, hizo la compra de un terreno y en el sitio de su chacra alzo su casa, llamando a varios vecinos, así fue que estos labriegos alzaron sus viviendas y se afincaron aquí y le llamaron **Vichayal,** por motivo que en dicha zona existe una gran Cantidad de plantas llamadas **Vichayos**[1].

Que, es imperatives importante reconocer y resaltar la riqueza cultural e histórica de Vichayal, así como la cordialidad y determinación de su gente. Por ello resulta oportuno que el Congreso de la República exprese un sincero y cordial saludo a este hermoso distrito.

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista que suscribe, Abog. HEIDY JUÁREZ CALLE, representante de la Nación, Expresa:

[1] Visto en https://munivichayal.gob.pe/vista/resena//index.php, revisado el 24 de agosto del 2023.

Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE Heidy Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/08/2023 00:01:32-0500

PRIMERO: Brindar un afectuoso saludo al Distrito de Vichayal en el marco de su Centésimo Tercer Aniversario de creación política, a celebrarse el próximo 28 de agosto.

SEGUNDO: Transcribir y Remitir copia de la presente Moción de Saludo al señor Jorge Jose Willhard Benites Olaya, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Vichayal, Provincia de Paita, Departamento de Piura; y por su intermedio hacer llegar el saludo a la honorable plana de Regidores, demás autoridades civiles y religiosas y a la población en general.

Lima, agosto de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/08/2023 00:01:01-0500